

Equitybox, S.C.R., S.A.U.

Informe de Auditoría,
Cuentas Anuales e Informe de Gestión
al 31 de diciembre de 2020

Informe de auditoría de cuentas anuales emitido por un auditor independiente

A los accionistas de Equitybox, S.C.R., S.A.U.:

Opinión con salvedades

Hemos auditado las cuentas anuales de Equitybox, S.C.R., S.A.U. (la Sociedad), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2020, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, excepto por los efectos de la cuestión descrita en la sección *Fundamento de la opinión con salvedades* de nuestro informe, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad a 31 de diciembre de 2020, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión con salvedades

Tal y como se indica en la nota 7 de la memoria de las cuentas anuales adjuntas, a 31 de diciembre de 2020, la Sociedad mantiene inversiones en Fondos de Private Equity por importe de 6.134 miles de euros. A la fecha de emisión de este informe, la Sociedad no ha recibido aún las cuentas anuales auditadas correspondientes al ejercicio 2020 de una de las inversiones y, por tanto, no hemos podido evaluar el efecto que dicha información tendría sobre la valoración de dicha inversión, al 31 de diciembre de 2020, ni determinar si el importe por el que figura registrada la misma en las cuentas anuales de la Sociedad, debe ser ajustado en base a las citadas cuentas anuales auditadas.

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes de la Sociedad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión con salvedades.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Además de la cuestión descrita en la sección *Fundamento de la opinión con salvedades*, hemos determinado que los riesgos que se describen a continuación son los riesgos más significativos considerados en la auditoría que se deben comunicar en nuestro informe.

Aspectos más relevantes de la auditoría	Modo en el que se han tratado en la auditoría
Valoración de instrumentos de patrimonio clasificados como inversiones financieras El objeto principal de Equitybox, S.C.R., S.A.U., consiste en la toma de participaciones temporales en el capital de empresas no financieras, que no sean sociedades inmobiliarias, ni sociedades cotizadas. Debido a ello, las inversiones financieras mantenidas por la Sociedad, al 31 de diciembre de 2020, corresponden a valores no cotizados, cuya valoración a dicha fecha es estimada por la Dirección de la Sociedad mediante las técnicas de valoración permitidas por la normativa vigente. La relevancia que conlleva el desarrollo de procedimientos de auditoría que permitan concluir sobre la idoneidad del saldo de la cartera de inversiones financieras reflejadas en las cuentas anuales, así como el posible deterioro asociado a la citada cartera, hacen que ésta haya sido un área de especial relevancia en nuestra auditoría. Ver Notas 4.a y 7 de la memoria de las cuentas anuales adjuntas.	Nuestro trabajo ha partido del entendimiento de los métodos de valoración utilizados por la Sociedad en función de la tipología de cada participación. Posteriormente, nuestro trabajo se ha centrado en la realización de pruebas en detalle sobre el proceso de valoración y registro contable de las inversiones financieras mantenidas por la Sociedad, al 31 de diciembre de 2020. Entre otros, hemos realizado los siguientes procedimientos: • Obtención de un detalle de las participaciones mantenidas al 31 de diciembre de 2020. • Entendimiento de las principales variaciones producidas durante el ejercicio y contraste de las mismas con documentación contractual, liquidaciones de efectivo y movimientos en la cuenta de pérdidas y ganancias, en su caso. • La Sociedad nos ha proporcionado el cálculo del valor razonable de sus inversiones financieras a corto plazo. Hemos contrastado dicho cálculo con los resultados obtenidos de nuestro trabajo basándonos, principalmente, en la información proporcionada por las sociedades gestoras de las inversiones y en las cuentas anuales auditadas de las mismas, que han sido recibidas a fecha de este informe de auditoría. Como consecuencia de dichos procedimientos no se han detectado diferencias que puedan considerarse como significativas en la valoración de los instrumentos de patrimonio clasificados como inversiones financieras de la Sociedad.

Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2020, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas, así como en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2020 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Como se describe en la sección *Fundamento de la opinión con salvedades*, no hemos podido obtener evidencia de auditoría suficiente y adecuada sobre la cuestión indicada en dicha sección lo que supone una limitación al alcance de nuestro trabajo. En consecuencia, no hemos podido alcanzar una conclusión sobre si existe una incorrección material en el informe de gestión en relación con esta cuestión.

Responsabilidad de los administradores en relación con las cuentas anuales

Los administradores son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los administradores son responsables de la valoración de la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los administradores tienen intención de liquidar la Sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con los administradores de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los administradores de la entidad, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. (S0242)

Gema M^a Ramos Pascual (22788)

9 de junio de 2021



PRICEWATERHOUSECOOPERS
AUDITORES, S.L.

2021 Núm. 01/21/12159
96,00 EUR

SELLO CORPORATIVO:
Informe de auditoría de cuentas sujeto
a la normativa de auditoría de cuentas
española o internacional

EQUITYBOX, S.C.R., S.A.U.**BALANCE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020
(Expresado en Euros)**

ACTIVO	2020	2019
ACTIVO CORRIENTE	19 318 214,59	21 729 578,57
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes (Nota 6)	1 340 864,63	3 916 321,04
Periodificaciones		
Inversiones financieras a corto plazo	6 133 794,44	9 487 446,60
Instrumentos de patrimonio (Nota 7)	6 133 794,44	9 487 446,60
Préstamos y créditos a empresas	-	-
Valores representativos de deuda	-	-
Derivados	-	-
Otros activos financieros	-	-
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo (Notas 8 y 13)	11 680 808,05	8 179 510,92
Deudores	162 747,47	146 300,01
Otros activos corrientes	-	-
ACTIVO NO CORRIENTE	-	-
Activo por impuesto diferido	-	-
Inversiones financieras a largo plazo	-	-
Instrumentos de patrimonio	-	-
De entidades objeto de capital riesgo	-	-
De otras entidades	-	-
Préstamos y créditos a empresas	-	-
Valores representativos de deuda	-	-
Derivados	-	-
Otros activos financieros	-	-
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo	-	-
Instrumentos de patrimonio	-	-
De entidades objeto de capital riesgo	-	-
De otras entidades	-	-
Préstamos y créditos a empresas	-	-
Valores representativos de deuda	-	-
Derivados	-	-
Otros activos financieros	-	-
Inmovilizado material	-	-
Inmovilizado intangible	-	-
Otros activos no corrientes	-	-
TOTAL ACTIVO	19 318 214,59	21 729 578,57

EQUITYBOX, S.C.R., S.A.U.**BALANCE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020
(Expresado en Euros)**

PASIVO Y PATRIMONIO NETO	2020	2019
PASIVO CORRIENTE (Nota 9)	2 026 005,82	5 093 271,53
Periodificaciones	-	-
Acreedores y cuentas a pagar	52 712,96	144 193,26
Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo (Nota 13)	1 973 292,86	4 949 078,27
Deudas a corto plazo	-	-
Provisiones a corto plazo	-	-
Otros pasivos corrientes	-	-
PASIVO NO CORRIENTE	67 450,00	67 450,00
Periodificaciones	-	-
Pasivo por impuestos (Nota 12)	67 450,00	67 450,00
Deudas con empresas del grupo y asociadas a largo plazo	-	-
Deudas a largo plazo	-	-
Provisiones a largo plazo	-	-
Otros pasivos no corrientes	-	-
TOTAL PASIVO	2 093 455,82	5 160 721,53
PATRIMONIO NETO	17 224 758,77	16 568 857,04
FONDOS REEMBOLSABLES (Nota 10)	17 224 758,77	16 568 857,04
Capital	6 923 578,00	6 923 578,00
Escriturado	6 923 578,00	6 923 578,00
Menos: Capital no exigido	-	-
Participes	-	-
Prima de emisión	-	-
Reservas	9 645 279,04	1 642 202,49
Instrumentos de capital propios	-	-
Resultados de ejercicios anteriores	-	-
Otras aportaciones de socios	-	-
Resultado del ejercicio	655 901,73	8 003 076,55
Dividendo a cuenta	-	-
Otros instrumentos de patrimonio neto	-	-
AJUSTES POR VALORACION EN PATRIMONIO NETO	-	-
Activos financieros disponibles para la venta (Nota 7)	-	-
Operaciones de cobertura	-	-
Otros	-	-
Subvenciones, donaciones y legados recibidos	-	-
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO	19 318 214,59	21 729 578,57

EQUITYBOX, S.C.R., S.A.U.

BALANCE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020
(Expresado en Euros)

CUENTAS DE ORDEN	2020	2019
CUENTAS DE RIESGO Y COMPROMISO	1 735 377,00	3 093 817,00
Avales y garantías concedidos	-	-
Avales y garantías recibidos	-	-
Compromisos de compra de valores (Nota 7)	1 735 377,00	3 093 817,00
De empresas objeto de capital riesgo	1 735 377,00	3 093 817,00
De otras empresas	-	-
Compromiso de venta de valores	-	-
De empresas objeto de capital riesgo	-	-
De otras empresas	-	-
Resto de derivados	-	-
Compromisos con socios o partícipes	-	-
Otros riesgos y compromisos	-	-
OTRAS CUENTAS DE ORDEN	-	-
Patrimonio comprometido no exigido	-	-
Activos fallidos	-	-
Pérdidas fiscales a compensar	-	-
Plusvalías latentes (netas efecto impositivo)	-	-
Deterioro capital inicio grupo	-	-
Otras cuentas de orden	-	-
TOTAL CUENTAS DE ORDEN	1 735 377,00	3 093 817,00

NE

EQUITYBOX, S.C.R., S.A.U.**CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020****(Expresada en Euros)**

	2020	2019
Ingresos financieros	-	-
Intereses, dividendos y rendimientos asimilados	-	-
Otros ingresos financieros	-	-
Gastos financieros	-	-
Intereses y cargas asimiladas	-	-
Otros gastos financieros	-	-
Resultados y variaciones del valor razonable de la cartera de inversiones financieras (neto)	(2 317 756,50)	8 314 403,26
Resultados por enajenaciones (netos)	-	-
Instrumentos de patrimonio	-	-
Valores representativos de deuda	-	-
Otras inversiones financieras	-	-
Variación del valor razonable en instrumentos financieros (Nota 7)	(2 346 369,57)	8 293 602,03
Deterioros y pérdidas de inversiones financieras	-	-
Diferencias de cambio (netas)	28 613,07	20 801,23
Otros resultados de explotación	-	-
Comisiones y otros ingresos percibidos	-	-
De asesoramiento a empresas objeto de capital riesgo	-	-
Otras comisiones e ingresos	-	-
Comisiones satisfechas	-	-
Comisión de gestión	-	-
Otras comisiones y gastos	-	-
MARGEN BRUTO	(2 317 756,50)	8 314 403,26
Gastos de personal (Nota 11.a)	(703 474,70)	(690 749,20)
Otros gastos de explotación (Nota 11.b)	(79 995,38)	(130 631,63)
Amortización del inmovilizado	-	-
Excesos de provisiones	-	-
RESULTADO DE EXPLOTACIÓN	(3 101 226,58)	7 493 022,43
Deterioro y resultados por enajenaciones del inmovilizado	-	-
Deterioro de resto de activos (neto)	-	-
Otros	-	-
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	(3 101 226,58)	7 493 022,43
Impuesto sobre beneficios (Nota 12)	3 757 128,31	510 054,12
RESULTADO DEL EJERCICIO	655 901,73	8 003 076,55

H

EQUITYBOX, S.C.R., S.A.U.

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020
(Expresado en Euros)

a) Estado de ingresos y gastos reconocidos

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias	655 901,73	8 003 076,55
Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto	-	(8 100 887,00)
Por valoración de instrumentos financieros	-	(8 100 887,00)
Activos financieros disponibles para la venta (Nota 7)	-	(8 100 887,00)
Otros ingresos / gastos	-	-
Por coberturas de flujos de efectivo	-	-
Subvenciones, donaciones y legados recibidos	-	-
Por ganancias y pérdidas actuariales y otros ajustes	-	-
Efecto impositivo	-	-
Transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Por valoración de instrumentos financieros	-	-
Activos financieros disponibles para la venta	-	-
Otros ingresos / gastos	-	-
Por coberturas de flujos de efectivo	-	-
Subvenciones, donaciones y legados recibidos	-	-
Efecto impositivo	-	-
TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS	655 901,73	(97 810,45)

H

EQUITYBOX, S.C.R., S.A.U.

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020
(Expresado en Euros)

b) Estado total de cambios en el patrimonio neto

	Capital	Prima de emisión	Reservas	Resultados de ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio	Ajustes por cambio de valor	Total
Saldo final del año 2018	16 333 878,00	-	8 138 623,64	-	2 697 700,85	8 100 887,00	35 271 089,49
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	-	8 003 076,55	(8 100 887,00)	(97 810,45)
Reducción de capital	(9 410 300,00)	-	(5 296 932,32)	-	-	-	(14 707 232,32)
Dividendos	-	-	(3 897 189,68)	-	-	-	(3 897 189,68)
Otras variaciones del patrimonio neto	-	-	2 697 700,85	-	(2 697 700,85)	-	-
Saldo final del año 2019	6 923 578,00	-	1 642 202,49	-	8 003 076,55	-	16 568 857,04
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	-	655 901,73	-	655 901,73
Reducción de capital	-	-	-	-	-	-	-
Dividendos	-	-	-	-	-	-	-
Otras variaciones del patrimonio neto	-	-	8 003 076,55	-	(8 003 076,55)	-	-
Saldo final del año 2020	6 923 578,00	-	9 645 279,04	-	655 901,73	-	17 224 758,77

EQUITYBOX, S.C.R., S.A.U.

**ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL
TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020**

(Expresado en Euros)

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN	(2 913 146,04)	12 601 679,48
Resultado del ejercicio	655 901,73	8 003 076,55
Ajustes del resultado	-	-
Amortización del inmovilizado	-	-
Correcciones valorativas por deterioro	-	-
Variación de provisiones	-	-
Imputación de subvenciones	-	-
Resultados por bajas y enajenaciones del inmovilizado	-	-
Resultados por bajas y enajenaciones de instrumentos financieros	-	-
Ingresos financieros	-	-
Gastos financieros	-	-
Diferencias de cambio	-	-
Variación de valor razonable en instrumentos financieros	-	-
Otros ingresos y gastos	-	-
Cambios en el capital corriente	(3 569 047,77)	4 598 602,93
Deudores y otras cuentas a cobrar	-	-
Otros activos corrientes	-	-
Acreedores y otras cuentas a pagar	-	-
Otros pasivos corrientes	(3 569 047,77)	4 598 602,93
Otros activos y pasivos no corrientes	-	-
Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación	-	-
Pagos de intereses	-	-
Cobros de dividendos	-	-
Cobros de intereses	-	-
Cobros / pagos por impuesto sobre beneficios	-	-
Otros Cobros / pagos	-	-
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	337 689,63	(1 143 896,40)
Pagos por inversiones	337 689,63	6 956 990,60
Inversiones financieras	337 689,63	7 103 290,61
Empresas del grupo y asociadas	-	-
Inmovilizado intangible	-	-
Inmovilizado material	-	-
Otros activos	-	(146 300,01)
Cobros por desinversiones	-	(8 100 887,00)
Inversiones financieras	-	(8 100 887,00)
Empresas del grupo y asociadas	-	-
Inmovilizado intangible	-	-
Inmovilizado material	-	-
Otros activos	-	-

M

EQUITYBOX, S.C.R., S.A.U.

**ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL
TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020**

(Expresado en Euros)

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN	-	(18 604 422,00)
Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio	-	(18 604 422,00)
Emisión de instrumentos de patrimonio	-	-
Reducción de capital	-	(14 707 232,32)
Dividendo a cuenta	-	(3 897 189,68)
Adquisición de instrumentos de patrimonio propio	-	-
Enajenación de instrumentos de patrimonio propio	-	-
Subvenciones, donaciones y legados recibidos	-	-
Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero	-	-
Emisión de deudas con entidades de crédito	-	-
Emisión de deudas con empresas del grupo y asociadas	-	-
Emisión de otras deudas	-	-
Devolución y amortización de deudas con entidades de crédito	-	-
Devolución y amortización de deudas con empresas del grupo y asociadas	-	-
Devolución y amortización de otras deudas	-	-
Pagos por dividendos y remuneraciones de otros instrumentos de patrimonio	-	-
Efecto de las variaciones de los tipos de cambio	-	-
AUMENTO / DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES	(2 575 456,41)	(7 146 638,92)
Efectivo y/o equivalentes al comienzo del ejercicio	3 916 321,04	11 062 959,96
Efectivo y/o equivalentes al final del ejercicio	1 340 864,63	3 916 321,04

H

EQUITYBOX, S.C.R., S.A.U.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020
(Expresada en Euros)

1. Actividad e información de carácter general

Equitybox, S.C.R., S.A.U. (en adelante la Sociedad) se constituyó en Madrid el 27 de diciembre de 2006, previa autorización de la Comisión Nacional del Mercado de Valores de su proyecto de constitución el 24 de noviembre de 2006. Con fecha 7 de marzo de 2007 la Sociedad fue inscrita en el Registro de Sociedades de Capital Riesgo de la Comisión Nacional del Mercado de Valores con el número 133. Tiene su sede social en el Paseo de Eduardo Dato 18, 28010, Madrid.

La Sociedad tiene por objeto la toma de participaciones temporales en el capital de empresas no financieras y de naturaleza inmobiliaria que, en el momento de la toma de la participación, no coticen en el primer mercado de Bolsas de Valores o en cualquier otro mercado regulado equivalente de la Unión Europea o del resto de países miembros de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE). Para el desarrollo de su objeto social principal, la Sociedad podrá facilitar préstamos participativos, así como otras formas de financiación, en este último caso únicamente para sociedades participadas que formen parte del coeficiente obligatorio de inversión. Asimismo, podrán realizar actividades de asesoramiento dirigidas a las empresas que constituyan el objeto principal de inversión de las entidades de capital riesgo.

La Sociedad está sometida a la normativa legal específica de las Entidades de Capital-Riesgo, recogida principalmente por la Ley 22/2014, de 12 de noviembre, reguladora de las Entidades de Capital-Riesgo, otras Entidades de Inversión Colectiva de tipo cerrado y sus Sociedades Gestoras y por la Circular 4/2015, de 28 de octubre, de la Comisión Nacional de Mercado de Valores, por la que se modifica la Circular 11/2008, de 30 de diciembre, de la Comisión Nacional de Mercado de Valores y sucesivas modificaciones, sobre normas contables, cuentas anuales y estados de información reservada de las Entidades de Capital-Riesgo.

La política de inversiones de la Sociedad está sujeta a la legislación específica y a sus Estatutos de acuerdo con los cuales:

i) Coeficiente obligatorio de inversión: en todo caso el 60% del activo de la Sociedad debe mantenerse en acciones y participaciones en el capital de empresas que sean objeto de su actividad. Dentro de este porcentaje puede dedicar hasta 30 puntos porcentuales del total de su activo a préstamos participativos a empresas que sean objeto de su actividad, estén participadas o no por la Sociedad, y 20 puntos porcentuales del total del activo a la adquisición de acciones o participaciones en entidades de capital riesgo.

Estos porcentajes podrán ser incumplidos por la Sociedad durante los tres primeros años a partir de su inscripción en el registro de la C.N.M.V., o durante veinticuatro meses a contar desde que se produzca una desinversión característica del coeficiente obligatorio que provoque su incumplimiento.

EQUITYBOX, S.C.R., S.A.U.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020
(Expresada en Euros)

Al 31 de diciembre de 2020 la Sociedad incumple el coeficiente de inversión. Durante el ejercicio 2019 la Sociedad incumplió dicho coeficiente, procediendo a realizar una reducción de capital durante el ejercicio (Nota 10). La Sociedad dispone de 3 años desde dicha reducción para cumplir de nuevo.

ii) Coeficiente de libre disposición: El resto de activo no sujeto al coeficiente obligatorio de inversión determinado en el apartado anterior podrá mantenerse en:

- Valores de renta fija negociados en mercados secundarios organizados.
- Participaciones en el capital de empresas que no cumplan los requisitos del artículo 2 de la Ley 25/2005.
- Efectivo, a título de coeficiente de liquidez, o demás activos especialmente líquidos que reglamentariamente se indiquen, en aquellos casos en los que estatutaria o reglamentariamente se prevean reembolsos periódicos.
- Préstamos participativos.
- Financiación de cualquier tipo a empresas participadas.
- Hasta el 20% del capital social en elementos de inmovilizado necesarios para el desarrollo de la actividad de la Sociedad.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, la Sociedad cumple el requerimiento anteriormente indicado.

iii) Limitaciones de grupo: Dado que se trata de una entidad de capital riesgo, no se podrá invertir más del 25% de su activo computable en el momento de la inversión en una misma empresa, ni más del 35% en empresas pertenecientes al mismo grupo de sociedades, entendiéndose por tal el definido en el artículo 42 del Código de Comercio. Adicionalmente, podrá invertir hasta el 25% de su activo computable en empresas pertenecientes a su grupo o al de su sociedad gestora, tal y como este se define en el artículo 42 del Código de Comercio, siempre que cumplan los siguientes requisitos:

- Que los estatutos o reglamentos contemplen estas inversiones.
- Que la entidad o, en su caso, su sociedad gestora disponga de un procedimiento formal, recogido en su reglamento interno de conducta, que permita evitar conflictos de interés y cerciorarse de que la operación se realiza en interés exclusivo de la entidad. La verificación del cumplimiento de estos requisitos corresponderá a una comisión independiente creada en el seno de su consejo o a un órgano independiente al que la sociedad gestora encomiende esta función.

EQUITYBOX, S.C.R., S.A.U.

**MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020
(Expresada en Euros)**

- Que en los folletos y en la información pública periódica de la entidad se informe con detalle de las inversiones realizadas en entidades del grupo.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, la Sociedad cumple el requerimiento anteriormente indicado.

Desde diciembre 2019 y durante el ejercicio 2020, el COVID-19 se ha extendido por todo el mundo. Ante esta situación, la Sociedad y el Grupo al que pertenece activaron los planes de contingencia necesarios que han favorecido la continuidad de los negocios. Estas acciones han permitido que la Sociedad pueda continuar sus actividades, sin poner con ello en situación crítica el negocio de la misma. En este sentido, la Sociedad no ha tenido imposibilidad de cumplimiento de obligaciones contractuales relevantes y, por tanto, no se prevé ninguna consecuencia significativa derivada de la falta de cumplimiento contractual a causa del Covid-19.

a) Hechos relevantes

Durante el ejercicio 2020, no se han producido hechos relevantes que destacar que no se mencionen en la memoria.

b) Fecha de formulación

El Consejo de Administración de la Sociedad, en fecha 31 de marzo de 2021, procede a formular las cuentas anuales y el informe de gestión del ejercicio anual terminado al 31 de diciembre de 2020.

Los miembros del Consejo de Administración, a la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales, son:

D. Diego Prado Pérez-Seoane
D. Alberto Ruiz Rodríguez
D. Gabriel Fernández de Bobadilla Osorio

Presidente
Consejero
Consejero

c) Plantilla

	2020		2019	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Directores y técnicos	1	-	1	-
Administrativos	1	-	1	-
	2	-	2	-

d) Sucursales y Representantes

La Sociedad no cuenta con sucursales ni con representantes al 31 de diciembre de 2020 y 2019.

EQUITYBOX, S.C.R., S.A.U.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020
(Expresada en Euros)

2. Bases de presentación de las cuentas anuales

a) Imagen fiel

Las cuentas anuales adjuntas, formuladas por los Administradores de la Sociedad, han sido preparadas a partir de los registros contables de ésta, habiéndose aplicado la legislación mercantil vigente y con las normas establecidas en la Circular 11/2008, de 30 de diciembre, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, sobre normas contables, cuentas anuales y estados de información reservada de las entidades de capital-riesgo, con el objeto de mostrar la imagen fiel de su patrimonio, de su situación financiera y de los resultados de la Sociedad, así como la veracidad de los flujos de efectivo incorporados en el estado de flujos de efectivo.

Las cifras contenidas en los documentos que componen estas cuentas anuales se expresan, salvo indicación expresa, en euros.

b) Principios contables no obligatorios

La Sociedad no ha aplicado principios contables no obligatorios durante los ejercicios concluidos el 31 de diciembre de 2020 y 2019.

c) Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre.

La preparación de las cuentas anuales exige el uso por parte de la Sociedad de ciertas estimaciones y juicios en relación con el futuro que se evalúan continuamente y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluidas las expectativas de sucesos futuros que se creen razonables bajo las circunstancias. Las estimaciones contables resultantes, por definición, raramente igualarán a los correspondientes resultados reales.

Las sociedades participadas incluidas en el epígrafe de Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo (Nota 8), corresponden a instrumentos de patrimonio de empresas no cotizadas. Los criterios utilizados por la Sociedad para la valoración de estas inversiones se detallan en la Nota 4.a.

d) Comparabilidad de la información

Las cuentas anuales al 31 de diciembre de 2020 se presentan atendiendo a la estructura y principios contables establecidos en la normativa vigente de la C.N.M.V.

El Consejo de Administración de la Sociedad presenta, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto y del estado de flujos de efectivo, además de las cifras del ejercicio 2020, las correspondientes al ejercicio anterior.

No se han producido modificaciones contables que afecten significativamente a la comparación entre las cuentas anuales de los ejercicios 2020 y 2019.

EQUITYBOX, S.C.R., S.A.U.

**MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020
(Expresada en Euros)**

e) Cambios en criterios contables

Durante los ejercicios 2020 y 2019, no se han producido cambios en criterios contables utilizados por la Sociedad.

3. Propuesta de aplicación de resultados.

La propuesta de distribución de los resultados obtenidos en el ejercicio 2020 que el Consejo de Administración propone para su aprobación a la Junta General de Accionistas y la propuesta aprobada del ejercicio 2019 se detallan a continuación:

	(Propuesta) 2020	(Aprobada) 2019
Beneficio / (Pérdida) del ejercicio	655 901,73	8 003 076,55
Distribución		
Reserva legal	-	551 789,65
Reserva voluntaria	655 901,73	7 451 286,90
	655 901,73	8 003 076,55

Según se establece en el artículo 214 de la Ley de Sociedades de Capital, se dotará un 10 por ciento del beneficio del ejercicio a reserva legal hasta que ésta alcance, al menos, el 20 por ciento de la cifra del capital social.

4. Normas de registro y valoración

a) Activos financieros

- Inversiones financieras a corto y a largo plazo

Las inversiones financieras a corto y a largo plazo se clasifican en el balance de situación de acuerdo con los siguientes criterios:

- Instrumentos de patrimonio

Incluye las inversiones en derechos sobre el patrimonio neto de entidades que no tengan consideración de partes vinculadas e incluye acciones con o sin cotización en un mercado regulado u otros valores tales como participaciones en Entidades de Capital Riesgo y entidades extranjeras similares e Instituciones de Inversión Colectiva o participaciones en Sociedades.

- Préstamos y créditos a empresas

Corresponde a los préstamos y otros créditos no comerciales concedidos a terceros incluidos los formalizados mediante efectos de giro.

EQUITYBOX, S.C.R., S.A.U.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020
(Expresada en Euros)

- Inversiones en empresas de grupo y asociadas a corto y a largo plazo

En estos epígrafes se incluyen las inversiones a corto y a largo plazo por los mismos conceptos indicados en el apartado anterior pero referido a empresas del grupo y asociadas.

i) Registro y valoración de los activos financieros

Los activos financieros se registran inicialmente, en general, por su valor razonable, que, salvo evidencia de lo contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que le son directamente atribuibles. En el caso de los Activos financieros mantenidos para negociar, los costes de transacción que le son directamente atribuibles se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Su valoración posterior en cada cierre contable se realiza de acuerdo con los siguientes criterios en función de su naturaleza:

- Inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas

Se considera empresa del grupo aquélla que constituye una unidad de decisión con la Sociedad, que se corresponde con aquélla para la que la Sociedad tiene, directamente o indirectamente, capacidad de ejercer control. Dicha capacidad de ejercer control se manifiesta, en general, aunque no exclusivamente, por mantener una participación, directamente o indirectamente, del 50% o más de los derechos de voto de la entidad participada. El control se entiende como el poder de dirigir las políticas financieras y operativas de una entidad participada, con el fin de obtener beneficios de sus actividades y puede ejercerse aunque no se mantenga el porcentaje de participación antes indicado.

Es una empresa multigrupo aquélla que, no siendo empresa del grupo, está controlada conjuntamente por la Sociedad y por otra u otras entidades no vinculadas con la misma y los negocios conjuntos. Se consideran negocios conjuntos los acuerdos contractuales en virtud de los cuales dos o más entidades o partícipes realizan operaciones o mantienen activos de forma tal que cualquier decisión estratégica de carácter financiero u operativo que los afecta requiere el consentimiento unánime de todos los partícipes, sin que tales operaciones o activos se encuentren integrados en estructuras financieras distintas de las de los partícipes.

Se considera empresa asociada aquélla en la que la Sociedad tiene una influencia significativa por tener una participación en la misma que, creando con ésta una vinculación duradera, esté destinada a contribuir a su actividad. Se presume, salvo prueba en contrario, que existe influencia significativa cuando la Sociedad, directa o indirectamente, mantiene una participación del 20% o más de los derechos de voto de la entidad participada.

EQUITYBOX, S.C.R., S.A.U.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020
(Expresada en Euros)

Las Inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas se valoran por su coste menos, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro.

En el epígrafe de Plusvalías latentes (netas efecto impositivo) de las cuentas de orden del balance de situación se incluyen las plusvalías latentes netas de impuestos, calculadas por comparación entre el coste de la inversión y su valor razonable calculado de igual forma a lo explicado para los Activos financieros disponibles para la venta en el apartado ii), anterior.

Las Inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas que son consideradas de capital inicio, de acuerdo a los criterios indicados para los Activos financieros disponibles para la venta en el apartado ii), anterior, se valoran por su coste. Cuando existen transacciones recientes en condiciones de independencia mutua entre partes interesadas y debidamente informadas a un valor superior al que estas inversiones se encuentran contabilizadas, las diferencias se incluyen en el epígrafe de Plusvalías latentes, netas efecto impositivo, de las cuentas de orden del balance de situación.

- **Activos financieros mantenidos para negociar**

Corresponden a los activos financieros que se originan o adquieren con el propósito de venderlos a corto plazo, forman parte de una cartera de instrumentos financieros identificados y gestionados conjuntamente de la que existen evidencias de actuaciones recientes para obtener ganancias a corto plazo y los derivados que no sean contratos de garantía financiera ni hayan sido designados como instrumentos de cobertura.

Los Activos financieros mantenidos para negociar se valoran por su valor razonable, calculado de igual forma a lo explicado para los Activos financieros disponibles para la venta en el apartado ii), anterior, sin deducir los costes de transacción e imputándose los cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.

ii) Deterioro de los activos financieros

Se consideran como deudores e inversiones dudosas, los saldos deudores, bien sean inversiones o periodificaciones, cuyo reembolso sea problemático o en los que hayan transcurrido más de noventa días desde su vencimiento total o parcial.

Se realizan las correcciones valorativas necesarias, en general, con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias, siempre que existe una evidencia objetiva de que el valor del activo se ha deteriorado. Los criterios de determinación del deterioro de los activos financieros en función de su naturaleza son los siguientes:

EQUITYBOX, S.C.R., S.A.U.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020
(Expresada en Euros)

- Inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas

Se considera que las Inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas se han deteriorado cuando existen evidencias objetivas de que el valor en libros de una inversión no es recuperable. El importe de la corrección valorativa es la diferencia entre su valor en libros y el importe recuperable que, salvo mejor evidencia, se basa en el valor razonable calculado tal y como se indica en el apartado anterior de Registro y valoración de los activos financieros.

Las correcciones valorativas por deterioro y, en su caso, su reversión, se registran como un gasto o ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión del deterioro tiene como límite el valor en libros de la inversión que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

Las correcciones valorativas por deterioro de las Inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas que sean de capital inicio se reflejan adicionalmente en el epígrafe de Deterioro capital inicio grupo de las cuentas de orden del balance de situación si dichas entidades están cumpliendo con su plan de negocio según dictamen del Consejo de Administración de Sociedad. En caso contrario, las correcciones valorativas y, en su caso, su reversión, se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias como un gasto o un ingreso, respectivamente.

iii) Transferencia y baja de los activos financieros

Se da de baja un activo financiero o una parte del mismo cuando expiran o se han cedido los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del mismo, siendo necesario que se hayan transferido de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad. En todo caso se dan de baja entre otros:

- Los activos financieros vendidos en firme o incondicionalmente.
- Las ventas de activos financieros con pacto de recompra por su valor razonable en la fecha de recompra.
- Los activos en los que concurre un deterioro notorio e irrecuperable de su inversión con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias.

Cuando un activo financiero se da de baja por las dos primeras razones indicadas anteriormente, la diferencia entre la contraprestación recibida deducidos los costes de transacción atribuibles, considerando cualquier nuevo activo obtenido menos cualquier pasivo asumido, y el valor en libros del activo financiero, determina la ganancia o la pérdida surgida al dar de baja dicho activo y se incluye en la cuenta de pérdidas y ganancias.

EQUITYBOX, S.C.R., S.A.U.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020
(Expresada en Euros)

En el caso de que la Sociedad no ha cedido ni retenido sustancialmente los riesgos y beneficios, el activo financiero se da de baja cuando no se ha retenido el control del mismo, situación que se determina dependiendo de la capacidad de la Sociedad para transmitir dicho activo.

b) Pasivos financieros

La Sociedad reconoce un pasivo financiero en su balance de situación cuando se convierte en parte obligada de un contrato o negocio jurídico conforme a las disposiciones del mismo.

Los instrumentos financieros emitidos, incurridos o asumidos por la Sociedad se clasifican como pasivos financieros, en su totalidad o en una de sus partes, siempre que, de acuerdo con su realidad económica, suponen para la Sociedad una obligación contractual, directa o indirecta, de entregar efectivo u otro activo financiero o de intercambiar activos o pasivos financieros con terceros en condiciones potencialmente desfavorables.

Los pasivos financieros se clasifican a efectos de su valoración como débitos y partidas a pagar, excepto cuando se trata de instrumentos derivados, que se tratan de manera análoga a los activos financieros mantenidos para negociar.

La Sociedad da de baja un pasivo financiero cuando la obligación se ha extinguido. La diferencia entre el valor en libros del pasivo financiero o de la parte del mismo que se haya dado de baja y la contraprestación pagada incluidos los costes de transacción atribuibles y en la que se recoge, asimismo, cualquier activo cedido diferente de efectivo o pasivo asumido, se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio.

c) Patrimonio neto

Los instrumentos de patrimonio propio son las acciones que representan el capital de la Sociedad de Capital Riesgo.

La adquisición por parte de la Sociedad de sus propias acciones se registra en el patrimonio neto con signo negativo por el valor razonable de la contraprestación entregada. La amortización de las acciones propias da lugar a la reducción del capital por el importe del nominal de dichas acciones. La diferencia, positiva o negativa, entre la valoración y el nominal de las acciones se carga o abona, respectivamente, a cuentas de Reservas.

Las diferencias obtenidas en la enajenación de acciones propias se registran en el patrimonio neto en cuentas de Reservas.

Todos los gastos y costes de transacción inherentes a las operaciones con instrumentos de patrimonio propio se registran directamente contra el patrimonio neto como menores Reservas, netos del efecto impositivo, a menos que se haya desistido de la transacción o se haya abandonado, en cuyo caso se imputarán a la cuenta de pérdidas y ganancias. El efecto impositivo correspondiente a estos gastos minora o aumenta los pasivos o activos por impuesto corriente.

EQUITYBOX, S.C.R., S.A.U.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020
(Expresada en Euros)

d) Reconocimiento de ingresos y gastos

El gasto por la gestión, administración y representación satisfecho por la Sociedad a la Sociedad Gestora se reconoce en función de su devengo en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Las comisiones o ingresos por servicios de actividades complementarias, como el asesoramiento a las entidades objeto de inversión de la Sociedad se imputa en la cuenta de pérdidas y ganancias a lo largo del periodo que dure su ejecución.

e) Impuesto sobre beneficios

El Impuesto sobre beneficios se considera como un gasto, se registra en el epígrafe de Impuesto sobre beneficios de la cuenta de pérdidas y ganancias y está constituido por el gasto o ingreso por el impuesto corriente y el gasto o ingreso por el impuesto diferido. No obstante, se reconoce en el patrimonio neto el efecto impositivo relacionado con partidas que se registran directamente en el mismo.

El impuesto corriente se corresponde con la cantidad que satisface la Sociedad como consecuencia de las liquidaciones fiscales del Impuesto sobre Sociedades, una vez consideradas las deducciones, bonificaciones y pérdidas fiscales compensables de ejercicios anteriores y no teniendo en cuenta las retenciones y pagos a cuenta.

El gasto o ingreso por impuesto diferido se corresponde con el reconocimiento y la cancelación de los pasivos y activos por impuesto diferido que surgen de las diferencias temporarias originadas por la diferente valoración, contable y fiscal, de los elementos patrimoniales. Las diferencias temporarias imponibles, que dan lugar a mayores cantidades a pagar o menores cantidades a devolver en ejercicios futuros, se reconocen como pasivos por impuestos diferidos. Las diferencias temporarias deducibles, que dan lugar a menores cantidades a pagar o mayores cantidades a devolver en ejercicios futuros, y los créditos por deducciones y bonificaciones pendientes de aplicar fiscalmente, se reconocen como activos por impuestos diferidos. Se consideran diferencias temporarias las derivadas de las variaciones de valor imputadas en el patrimonio neto de los activos financieros considerados como disponibles para la venta.

Los pasivos por impuestos diferidos se contabilizan siempre, mientras que los activos por impuestos diferidos se reconocen sólo en la medida en que resulte probable que la Sociedad disponga de ganancias fiscales futuras que permitan la aplicación de dichos activos. Este criterio también se aplica al reconocimiento de los derechos por compensación de pérdidas fiscales.

El artículo 50.1 de la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto de Sociedades establece la exención del 99% de las rentas derivadas de la transmisión de valores de la participación en el capital de empresas o entidades a las que se refieren los artículos 3 y 4 de la Ley 22/2014, de 12 de noviembre, reguladora de las Entidades de Capital Riesgo y de sus Sociedades Gestoras.

EQUITYBOX, S.C.R., S.A.U.

**MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO
ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020
(Expresada en Euros)**

5. Gestión de riesgos y capital

a) Gestión de riesgos

i) Valor razonable de los instrumentos financieros

Dada la naturaleza de los activos y pasivos financieros con los que habitualmente opera la Sociedad, los Administradores estiman que el valor razonable de los mismos no difiere de forma significativa de su valor en libros.

ii) Riesgo de crédito

Dada la naturaleza de los activos financieros con los que habitualmente opera la Sociedad, los Administradores estiman que el máximo nivel de exposición al riesgo de crédito en la fecha de balance es el valor contable de los mismos. La calidad crediticia de los mismos se considera óptima dado que las contrapartes son fundamentalmente entidades de crédito españolas y los Fondos en que participa la Sociedad.

iii) Riesgo tipo de interés

Dada la naturaleza de los activos financieros con los que habitualmente opera la Sociedad, los Administradores estiman que el nivel de exposición al riesgo de tipo de interés es reducido.

iv) Otros riesgos de mercado

Dada la naturaleza de los activos financieros y pasivos financieros con los que habitualmente opera la Sociedad, los Administradores estiman que el grado de exposición a otros riesgos de mercado no tiene importancia relativa sobre las actividades de la Sociedad.

v) Riesgo de liquidez

Dado que todos los activos financieros están en liquidez casi permanente, los Administradores estiman que la Sociedad no tiene riesgo alguno de no poder hacer frente a sus obligaciones contractuales con proveedores, personal, etc.

vi) Riesgo operacional

Los Administradores de la Sociedad estiman que la estructura y procedimientos establecidos para la operativa de la Sociedad son suficientes para mitigar de manera razonable el potencial riesgo operacional al que se encuentra expuesta.

EQUITYBOX, S.C.R., S.A.U.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 (Expresada en Euros)

b) Gestión de capital

La estrategia que sigue la Sociedad en la gestión de sus recursos propios, viene marcada por la obligación de actuar con la máxima prudencia para la obtención de rentabilidades que sean compatibles con la seguridad de los activos financieros.

6. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes

El detalle del saldo de este epígrafe del balance al 31 de diciembre de 2020 y 2019 es el siguiente:

	2020	2019
Bancos y otras instituciones de crédito en euros	664 228,43	2 097 869,61
Bancos y otras instituciones de crédito en moneda extranjera	676 636,20	1 818 451,43
	1 340 864,63	3 916 321,04

Los saldos que la Sociedad mantiene en cuentas corrientes con entidades financieras están retribuidos a un tipo de interés referenciado al Euribor.

7. Instrumentos de patrimonio

Durante el ejercicio 2019 los Fondos finalizaron su periodo de inversión por lo que desde entonces la inversión en los mismos se mantiene para negociar hasta su vencimiento.

Los excesos de desembolsos sobre el compromiso, se debe a que los fondos participados han distribuido inversiones que a su vez han sido solicitadas con posterioridad.

A partir del momento en el que los fondos participados han llegado a su periodo de vencimiento, el resultado de su valoración se registra en pérdidas y ganancias hasta su liquidación final.

El movimiento registrado durante los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2020 y 2019, es el siguiente:

	Saldo al 31.12.19	Entradas	Retiros	Saldo al 31.12.20
Fondos de Private Equity				
Fondos en Euros	3 052 253,33	2 566,54	(1 304 359,28)	1 750 460,59
Fondos en moneda extranjera	6 435 193,27	1 234 315,41	(3 286 174,83)	4 383 333,85
Total Fondos	9 487 446,60	1 236 881,95	(4 590 534,11)	6 133 794,44
Ajustes por valoración	-	-	-	-
	9 487 446,60	1 236 881,95	(4 590 534,11)	6 133 794,44

EQUITYBOX, S.C.R., S.A.U.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020
(Expresada en Euros)

	Saldo al 31.12.18	Entradas	Retiros	Saldo al 31.12.19
Fondos de Private Equity				
Fondos en Euros	5 587 777,10	205 372,36	(2 740 896,13)	3 052 253,33
Fondos en moneda extranjera	(421 552,88)	10 840 435,19	(3 983 689,04)	6 435 193,27
Total Fondos	5 166 224,22	11 045 807,55	(6 724 585,17)	9 487 446,60
Ajustes por valoración	8 100 887,00	-	(8 100 887,00)	-
	13 267 111,22	11 045 807,55	(14 825 472,17)	9 487 446,60

El compromiso por inversión al 31 de diciembre de 2020 y de 2019 es el siguiente:

31.12.2020	Compromiso	Divisa	Fecha formalización	Periodo Inversión	Desembolsos históricos	Compromiso pendiente
J.C. FLOWERS	25 000 000,00	USD	Junio 2006	5 años	32 989 148,81	-
KKR	15 000 000,00	USD	Diciembre 2007	6 años	13 373 398,38	224 588,00
BAIN CAPITAL	8 000 000,00	USD	Abril 2006	5 años	7 904 000,00	78 585,00
BAIN ASIA	1 000 000,00	USD	Febrero 2007	5 años	955 000,00	36 837,00
BLACKSTONE	14 925 065,00	USD	Julio 2007	6 años	13 873 433,83	801 675,00
MERCAPITAL	10 000 000,00	EURO	Diciembre 2006	5 años	9 684 362,00	259 297,00
DOUGHTY HANSON	10 000 000,00	EURO	Mayo 2007	5 años	9 381 554	-
PERMIRA IV	6 000 000,00	EURO	Julio 2006	6 años	5 983 500,00	-
PROA	3 000 000,00	EURO	Abril 2008	5 años	2 327 248,20	-
CARLYLE III	15 000 000,00	EURO	Noviembre 2006	5 años	16 021 221,30	283 945,00
PACIFIC EQUITY PARTNERS	6 851 200,00	AUD	Marzo 2008	6 años	6 771 004,00	50 450,00
31.12.2019	Compromiso	Divisa	Fecha formalización	Periodo Inversión	Desembolsos históricos	Compromiso pendiente
J.C. FLOWERS	25 000 000,00	USD	Junio 2006	5 años	33 127 681,00	374 078,00
KKR	15 000 000,00	USD	Diciembre 2007	6 años	14 741 076,00	258 924,00
BAIN CAPITAL	8 000 000,00	USD	Abril 2006	5 años	7 904 000,00	96 000,00
BAIN ASIA	1 000 000,00	USD	Febrero 2007	5 años	955 000,00	45 000,00
BLACKSTONE	14 925 065,00	USD	Julio 2007	6 años	13 928 582,00	979 326,00
MERCAPITAL	10 000 000,00	EURO	Diciembre 2006	5 años	9 684 362,00	315 638,00
DOUGHTY HANSON	10 000 000,00	EURO	Mayo 2007	5 años	9 651 218,00	348 782,00
PERMIRA IV	6 000 000,00	EURO	Julio 2006	6 años	5 983 500,00	16 500,00
PROA	3 000 000,00	EURO	Abril 2008	5 años	2 704 572,00	295 428,00
CARLYLE III	15 000 000,00	EURO	Noviembre 2006	5 años	16 047 840,30	283 945,00
PACIFIC EQUITY PARTNERS	6 851 200,00	AUD	Marzo 2008	6 años	6 771 004,00	80 196,00

EQUITYBOX, S.C.R., S.A.U.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020
(Expresada en Euros)

Asimismo, el movimiento detallado por fondo participado al 31 de diciembre de 2020 y 2019 es el siguiente:

	Saldo al 31.12.19	Entradas	Retiros	Imputación a Resultado	Variación ajustes valoración	Saldo al 31.12.20
J.C. FLOWERS	239 615,22	-	(138 532,19)	(101 083,03)	-	-
KKR	4 975 696,68	492 973,70	(1 374 310,84)	(726 570,00)	-	3 367 789,54
BAIN CAPITAL	398 492,26	242 962,93	-	(99 225,32)	-	542 229,87
BLACKSTONE	425 553,14	498 378,78	(55 148,17)	(403 326,00)	-	465 457,75
MERCAPITAL	970 294,75	-	-	(273 026,16)	-	697 268,59
DOUGHTY	275 677,84	-	(269 664,00)	(6 013,84)	-	-
PERMIRA	7 917,78	-	-	(573,78)	-	7 344,00
PROA	506 366,58	2 566,54	(379 890,34)	(70 838,78)	-	58 204,00
CARLYLE III	1 291 996,38	-	(26 619,00)	(277 733,38)	-	987 644,00
PACIFIC EQUITY PARTNERS	395 835,97	-	-	(387 979,28)	-	7 856,69
	9 487 446,60	1 236 881,95	(2 244 164,54)	(2 346 369,57)	-	6 133 794,44

EQUITYBOX, S.C.R., S.A.U.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020
(Expresada en Euros)

	Saldo al 31.12.18	Entradas	Retiros	Imputación a Resultado	Variación ajustes valoración	Saldo al 31.12.19
J.C. FLOWERS	1 892 151,56	341 677,24	(1 859 453,58)	(134 760,00)	-	239 615,22
KKR	3 404 099,14	13 849,96	(673 470,42)	10 332 105,00	(8 100 887,00)	4 975 696,68
BAIN CAPITAL	1 167 085,95	-	(627 081,14)	(141 512,55)	-	398 492,26
BAIN ASIA	38 780,11	-	(52 240,10)	13 459,99	-	-
BLACKSTONE	786 955,39	-	(495 171,25)	133 769,00	-	425 553,14
MERCAPITAL	1 932 470,06	-	(87 069,35)	(875 105,96)	-	970 294,75
DOUGHTY	267 718,84	-	-	7 959,00	-	275 677,84
PERMIRA	29 472,95	-	(25 291,72)	3 736,55	-	7 917,78
PROA	1 791 471,17	78 665,51	(701 806,10)	(661 964,00)	-	506 366,58
CARLYLE III	1 566 644,08	115 011,30	-	(389 659,00)	-	1 291 996,38
PACIFIC EQUITY PARTNERS	390 261,97	-	-	5 574,00	-	395 835,97
	13 267 111,22	549 204,01	(4 521 583,66)	8 293 602,03	(8 100 887,00)	9 487 446,60

Handwritten signature

EQUITYBOX, S.C.R., S.A.U.

**MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020
(Expresada en Euros)**

El movimiento de los ajustes por valoración detallado por fondo participado al 31 de diciembre de 2020 y 2019 es:

	Ajuste valoración 31.12.19	Entradas	Retiros	Imputación a Resultado	Ajuste valoración 31.12.20
KKR	-	-	-	-	-
TOTAL	-	-	-	-	-

	Ajuste valoración 31.12.18	Entradas	Retiros	Imputación a Resultado	Ajuste valoración 31.12.19
KKR	8 100 887,00	-	(8 100 887,00)	-	-
TOTAL	8 100 887,00	-	(8 100 887,00)	-	-

Los datos de fondos propios al 31 de diciembre de 2020 y 2019, según aparecen en los informes individuales de las entidades participadas por la Sociedad incluidas en el epígrafe de Instrumentos de patrimonio - De entidades objeto de capital riesgo, son los siguientes:

Sociedad	Divisa	Participes/ Capital	Prima de asunción	Patrimonio neto al 31 de diciembre de 2020		
				Reservas	Otras partidas	Resultado del ejercicio
J.C. FLOWERS	USD	-	-	-	-	-
KKR	USD	423 563 675,00	-	-	(409 916 976,00)	562 094 494,00
BAIN CAPITAL	USD	111 789 841,00	-	-	-	53 641 410,00
BLACKSTONE	USD	103 753 714,00	-	-	(9 313 572,00)	11 438 411,00
MERCAPITAL	EUR	969 874,00	-	-	-	(272 605,00)
DOUGHTY	EUR	2 793 175 299,00	-	-	(4 217 128 956,00)	1 423 953 657,00
PERMIRA	EUR	1 449 462 818,00	-	-	(244 104 765,00)	425 936 506,00
PROA	EUR	5 867 889,00	-	-	(27 480 496,00)	27 754 845,00
CARLYLE III	EUR	5 649 334,00	-	-	(10 995 421,00)	5 751 492,00
PACIFIC EQUITY PARTNERS	AUD	112 771 113,00	-	-	-	(111 742 373,00)

(*) Datos auditados a 31.12.2020.

(**) Datos no auditados a 31.12.2020

H

EQUITYBOX, S.C.R., S.A.U.

**MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020
(Expresada en Euros)**

Sociedad	Divisa	Participes/ Capital	Prima de asunción	Patrimonio neto al 31 de diciembre de 2019		
				Reservas	Otras partidas	Resultado del ejercicio
J.C. FLOWERS	USD	34 255,00	-	-	(34 323,00)	4 286,00
KKR	USD	4 833 213 004,00	-	-	(336 671 186,00)	2 399 317 769,00
BAIN CAPITAL	USD	206 857 304,00	-	-	(19 832 515,00)	(74 707 912,00)
BLACKSTONE	USD	1 451 758 318,00	-	-	(784 529 905,00)	(92 289 139,00)
MERCAPITAL	EUR	1 932 470,00	-	-	(87 069,00)	(875 105,00)
DOUGHTY	EUR	84 135 858,00	-	-	-	6 003 932,00
PERMIRA	EUR	1 356 353 204,00	-	-	(67 193 111,00)	160 302 125,00
PROA	EUR	12 928 200,00	-	-	(44 106 358,00)	49 069 606,00
CARLYLE III	EUR	5 649 334,00	-	-	(10 982 052,00)	5 868 126,00
PACIFIC EQUITY PARTNERS	AUD	1 977 789 500,00	-	-	(2 936 807 946,00)	1 159 199 174,00

(*) Datos auditados a 31.12.2020.

(**) Datos no auditados a 31.12.2019

De acuerdo con la normativa vigente, la Sociedad deberá mantener, como mínimo, el 60% de su activo computable en acciones, instrumentos financieros, préstamos participativos a empresas. Al 31 de diciembre de 2020 la Sociedad incumple el coeficiente de inversión. Durante el ejercicio 2019 la Sociedad incumplía asimismo dicho coeficiente, procediendo a realizar una reducción de capital durante el ejercicio (Nota 10). La Sociedad dispone de 3 años desde dicha reducción para cumplir de nuevo.

A continuación se detalla la entidad auditora de cada fondo al 31 de diciembre de 2020.

	<u>Entidad Auditora 2020</u>	<u>Entidad Auditora 2019</u>
J.C. FLOWERS	Deloitte	Deloitte
KKR	Deloitte	Deloitte
BAIN CAPITAL	PwC	PwC
BLACKSTONE	Deloitte	Deloitte
MERCAPITAL	Deloitte	Deloitte
DOUGHTY	PwC	PwC
PERMIRA	PwC	PwC
PROA	PwC	PwC
CARLYLE III	Ernst & Young	Ernst & Young
PACIFIC EQUITY PARTNERS	PwC	PwC

EQUITYBOX, S.C.R., S.A.U.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020
(Expresada en Euros)

8. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo

El epígrafe recoge al 31 de diciembre de 2020 y 2019 los saldos con distintas sociedades del Grupo a valor nominal (Nota 13). La Sociedad estima que en 2021 quedarán liquidados todos los saldos.

9. Pasivo corriente

La composición de este epígrafe al 31 de diciembre de 2020 y 2019 se muestra a continuación:

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Acreeedores y cuentas a pagar	52 712,96	144 193,26
Acreeedores por prestación de servicios	16 202,64	78 134,98
Hacienda Pública por retenciones practicadas	27 291,83	62 985,63
Organismos de la Seguridad Social acreeedores	9 218,49	3 072,65
Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo (Nota 13)	1 973 292,86	4 949 078,27
	<u>2 026 005,82</u>	<u>5 093 271,53</u>

10. Fondos reembolsables

El detalle del epígrafe de Patrimonio Neto al 31 de diciembre de 2020 y 2019 y el movimiento experimentado en ambos ejercicios, muestra a continuación:

	<u>31.12.19</u>	<u>Altas</u>	<u>Bajas</u>	<u>Reparto de resultados</u>	<u>31.12.20</u>
Capital social	6 923 578,00	-	-	-	6 923 578,00
Reserva legal	832 925,95	-	-	551 789,65	1 384 715,60
Reservas voluntarias	809 276,54	-	-	7 451 286,90	8 260 563,44
Resultado del ejercicio	8 003 076,55	655 901,73	-	(8 003 076,55)	655 901,73
Total fondos propios	16 568 857,04	655 901,73	-	-	17 224 758,77
Ajustes por valoración (neto)	-	-	-	-	-
Total Patrimonio Neto	<u>16 568 857,04</u>	<u>655 901,73</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>17 224 758,77</u>

EQUITYBOX, S.C.R., S.A.U.**MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020
(Expresada en Euros)**

	<u>31.12.18</u>	<u>Altas</u>	<u>Bajas</u>	<u>Reparto de dividendo</u>	<u>Reparto de resultados</u>	<u>31.12.19</u>
Capital social	16 333 878,00	-	(9 410 300,00)	-	-	6 923 578,00
Reserva legal	1 695 241,49	-	(1 132 085,62)	-	269 770,08	832 925,95
Reservas voluntarias	6 443 382,15	-	(4 164 846,70)	(3 897 189,68)	2 427 930,77	809 276,54
Resultado del ejercicio	2 697 700,85	8 003 076,55	-	-	(2 697 700,85)	8 003 076,55
Total fondos propios	<u>27 170 202,49</u>	<u>8 003 076,55</u>	<u>(14 707 232,32)</u>	<u>(3 897 189,68)</u>	<u>-</u>	<u>16 568 857,04</u>
Ajustes por valoración (neto)	8 100 887,00	-	(8 100 887,00)	-	-	-
Total Patrimonio Neto	<u>35 271 089,49</u>	<u>8 003 076,55</u>	<u>(22 808 119,32)</u>	<u>(3 897 189,68)</u>	<u>-</u>	<u>16 568 857,04</u>

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el capital social está constituido por 6.923.578 acciones nominativas con un valor nominal de un euro cada una, totalmente suscritas y desembolsadas por su Accionista Único, la sociedad mercantil Bell Capital, S.L.

Durante el ejercicio 2019, con el objetivo de cumplir con el coeficiente de inversión y por decisión del Socio Único de la Sociedad, se procedió a realizar una reducción de capital por importe de 9.410.300 euros, quedando el capital social a 31 de diciembre de 2019 establecido en 6.923.578 acciones nominativas con un valor nominal de un euro cada una. Dicha reducción se llevó a cabo, por un lado, mediante la amortización de 9.410.300 acciones que representaban el 57,61% del capital social de la Sociedad y, por otro, mediante el reparto de la parte proporcional de las reservas disponibles correspondiente al coeficiente entre el valor nominal de las acciones amortizadas, es decir, 9.410.300 euros, y el capital social total, esto es, 16.333.878 euros, lo cual equivalía a un total de 5.296.932,32 euros. De esta forma, el valor total de las aportaciones a devolver al Socio Único ascendió a un total de 14.707.232,32 euros.

Asimismo, durante el ejercicio 2019 y una vez acordada la reducción de capital, se acordó el reparto de un dividendo con cargo a reservas voluntarias por importe de 3.897.189,68 euros.

11. Gastos de personal y otros gastos generales**a) Gastos de personal**

El detalle de los gastos de personal de los ejercicios 2020 y 2019 es el siguiente:

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Sueldos y salarios	672 802,46	660 076,96
Cuotas de la Seguridad Social	30 672,24	30 672,24
	<u>703 474,70</u>	<u>690 749,20</u>

H

EQUITYBOX, S.C.R., S.A.U.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020
(Expresada en Euros)

b) Otros gastos de explotación

El detalle del epígrafe de otros gastos de explotación al 31 de diciembre de 2020 y 2019 es el siguiente:

	2020	2019
Alquileres (Nota 13)	32 445,93	35 181,61
Servicios profesionales independientes	46 025,35	54 879,91
Otros gastos generales	1 524,10	40 570,11
	79 995,38	130 631,63

12. Situación fiscal

Son susceptibles de actuación inspectora por las Autoridades Fiscales para la Sociedad los ejercicios 2017 y siguientes para el Impuesto de Sociedades y para el resto de impuestos que le son de aplicación.

La conciliación del resultado contable de los ejercicios con la base imponible del Impuesto sobre Sociedades al 31 de diciembre de 2020 es la siguiente:

	Cuenta de pérdidas y ganancias		Total
Saldo de ingresos y gastos del ejercicio 2020		655 901,73	655 901,73
	Aumentos	Disminuciones	
Impuesto sobre sociedades	-	(3 757 128,31)	(3 757 128,31)
Diferencias permanentes	2 266 113,25	-	2 266 113,25
Diferencias temporarias	-	(14 193 398,00)	(14 193 398,00)
Compensación de bases imponibles de ejercicios anteriores			-
Base imponible (resultado fiscal)			(15 028 511,33)

EQUITYBOX, S.C.R., S.A.U.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020
(Expresada en Euros)

La conciliación del resultado contable de los ejercicios con la base imponible del Impuesto sobre Sociedades al 31 de diciembre de 2019 es la siguiente:

	<u>Cuenta de pérdidas y ganancias</u>		<u>Total</u>
Saldo de ingresos y gastos del ejercicio 2019		8 003 076,55	8 003 076,55
	<u>Aumentos</u>	<u>Disminuciones</u>	
Impuesto sobre sociedades	-	(510 054,12)	(510 054,12)
Diferencias permanentes	262 812,56	(8 470 850,44)	(8 208 037,88)
Diferencias temporarias	-	(1 325 201,03)	(1 325 201,03)
Compensación de bases imponibles de ejercicios anteriores			-
Base imponible (resultado fiscal)			<u>(2 040 216,48)</u>

La composición del epígrafe de Impuestos sobre beneficios de la cuenta de pérdidas y ganancias de los ejercicios 2020 y 2019 es el siguiente:

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Cuota al 25%	3 757 128,31	510 054,12
Diferencias temporales - Impuestos diferidos	-	-
Otros ajustes	-	-
Impuesto sobre beneficios	<u>3 757 128,31</u>	<u>510 054,12</u>

El impuesto diferido por importe de 67.450 euros al 31 de diciembre de 2020 y al 31 de diciembre de 2019 se encuentra recogido en el epígrafe Pasivo por impuestos del balance.

Desde su constitución, la Sociedad tributa en el régimen de los Grupos de Sociedades del Capítulo VII, Título VIII de la Ley 43/1995, del Impuesto sobre Sociedades, en el Grupo formado por Omega Capital, S.L., como sociedad dominante, y la Sociedad, entre otras, como sociedades dependientes. El hecho de presentar la Sociedad declaración consolidada en el Impuesto sobre Sociedades no determina que el Impuesto sobre Sociedades, devengado por la Sociedad, difiera sustancialmente del que se produciría en el supuesto de tributación individual.

Debido a las diferentes interpretaciones que pueden hacerse de las normas fiscales aplicables a las operaciones realizadas por la Sociedad, los resultados de estas actuaciones inspectoras pueden dar lugar a pasivos fiscales, cuyo importe no es posible cuantificar en la actualidad de una manera objetiva. No obstante, la opinión de los Administradores de la Sociedad es que la posibilidad de que se materialicen pasivos significativos por este concepto, adicionales a los registrados, es remota y, en cualquier caso, la deuda tributaria que de ellos pudiera derivarse no afectaría de forma significativa a las presentes cuentas anuales.

EQUITYBOX, S.C.R., S.A.U.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 (Expresada en Euros)

13. Operaciones con partes vinculadas

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, los saldos con empresas del Grupo se muestran a continuación:

	Euros	
	2020	2019
Activo	11 680 808,05	8 179 510,92
Omega Capital, S.L.	3 757 128,31	510 054,12
Omega Capital, S.L. por Impuesto sobre beneficios anteriores	1 582 047,18	733 006,31
Alphaville 2002 Inversiones, S.L.	528 386,97	3 756 069,16
Fonsagrada, S.L.	1 669 532,35	833 934,37
Vesdor, S.L.	4 143 713,24	2 346 446,96
Pasivo corriente (Nota 9)	1 973 292,86	4 949 078,27
Alphaville 2002 Inversiones, S.L.	39 885,88	39 885,88
Omega Capital, S.L.	728 661,33	-
Bell Capital S.L.	1 204 745,65	4 909 192,39
Gastos	32 445,93	35 181,61
Alquileres - Omega Capital, S.L. (Nota 11.b)	32 445,93	35 181,61

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 los importes registrados con Omega Capital, S.L. corresponden a la deuda que mantiene la Sociedad con el Grupo derivada de los créditos fiscales traspasados por estar sujeta la Sociedad al régimen de los Grupos de Sociedades del Capítulo VII, Título VIII de la Ley 43/1995, del Impuesto sobre Sociedades.

14. Información sobre los aplazamientos de pago efectuados a proveedores. Disposición adicional tercera, "Deber de información" de la Ley 15/2010, de 5 de Julio

De acuerdo con lo establecido en la disposición final segunda de la Ley 31/2014, de 3 de diciembre, por la que se modifica la disposición adicional tercera de la Ley 15/2010, de 5 de julio, de modificación de la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales, y en relación a la información a incorporar en la memoria de las cuentas anuales sobre aplazamientos de pago a proveedores en operaciones comerciales calculado en base a lo establecido en la Resolución de 29 de enero de 2016 del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, el detalle del periodo medio de pago a proveedores efectuados por la Sociedad durante los ejercicios 2020 y 2019 es el siguiente:

	2020 Días	2019 Días
Periodo medio de pago a proveedores	2,91	6,88
Ratio de operaciones pagadas	2,95	4,50
Ratio de operaciones pendientes de pago	2,00	60,00

EQUITYBOX, S.C.R., S.A.U.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020
(Expresada en Euros)

	Euros	Euros
Total de pagos realizados	43 861,25	45 446,80
Total de pagos pendientes	2 053,13	2 030,79

15. Remuneraciones y saldos con los miembros del Consejo de Administración y la Alta Dirección

Durante los ejercicios 2020 y 2019, no se ha devengado remuneración alguna por este concepto ni hay concedidos anticipos o créditos a los citados miembros del Consejo de Administración.

De conformidad con lo establecido en los artículos 229 y 230 de la Ley de Sociedades de Capital, introducidos por el Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital, con el fin de reforzar la transparencia de las sociedades, se informa de aquellas sociedades en las que los miembros del Consejo de Administración han ejercido durante el ejercicio 2020 cargos o funciones, por cuenta propia o ajena, en otras entidades con el mismo, análogo o complementario género de actividad al que constituye el objeto social de la Sociedad, así como las participaciones en cada una de ellas. A continuación, se detallan los cargos o funciones desarrollados:

Nombre	Sociedad	Cargo / Función	Nº Acciones	% Participación
D. Diego Prado Pérez-Seoane	Gala Capital Partners Equity, S.A.	Consejero	-	-

D. Diego Prado Pérez-Seoane no tiene participación accionarial en ninguna sociedad con objeto social análogo o complementario al de la Sociedad.

D. Gabriel Fernández de Bobadilla no tiene participación accionarial, ni desempeña cargo alguno en el Consejo de Administración de otra sociedad con objeto social análogo o complementario al de la Sociedad.

D. Alberto Ruiz Rodríguez no tiene participación accionarial, ni desempeña cargo alguno en el Consejo de Administración de otra sociedad con objeto social análogo o complementario al de la Sociedad.

Las personas vinculadas con D. Diego Prado Pérez-Seoane según se detalla en el artículo 231 de la Ley de Sociedades de Capital, ostentaban participaciones directas o indirectas y/o cargos en el capital de Espiga Capital Gestión, S.G.C.R., S.A.

El resto de los miembros del Consejo de Administración no tienen personas vinculadas que ostenten participación accionarial ni desempeñen cargo alguno en el Consejo de Administración de otra Sociedad con objeto social análogo o complementario al de la Sociedad.

EQUITYBOX, S.C.R., S.A.U.

**MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020
(Expresada en Euros)**

16. Honorarios de auditoría

El importe de los honorarios de PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L., por los servicios de auditoría de las cuentas anuales de la Sociedad de los ejercicios 2020 y 2019 ha ascendido a un importe de 6 miles de euros y de 8 miles de euros, respectivamente, no habiéndose prestado otros servicios en dichos ejercicios.

17. Información sobre medio ambiente

Las operaciones globales de la Sociedad se rigen por leyes relativas a la protección del medioambiente (leyes medioambientales) y la seguridad y salud del trabajador (leyes sobre seguridad laboral). Los Administradores de la Sociedad consideran que cumple sustancialmente tales leyes y que mantiene procedimientos diseñados para fomentar y garantizar su cumplimiento.

La Sociedad ha adoptado las medidas oportunas en relación con la protección y mejora del medio ambiente y la minimización, en su caso, del impacto medioambiental, cumpliendo con la normativa vigente al respecto. Durante el ejercicio no se ha considerado necesario registrar ninguna dotación para riesgos y cargas de carácter medioambiental al no existir contingencias relacionadas con la protección y mejora del medioambiente.

18. Hechos posteriores al cierre

No se han producido otros hechos significativos a la fecha de formulación de estas cuentas anuales, adicionales a los mencionados con anterioridad, que pudieran tener un efecto significativo en las mismas.

EQUITYBOX, S.C.R., S.A.U.

INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2020

Evolución previsible de la Sociedad

Dado que los compromisos de sus inversiones han alcanzado su maduración, la Sociedad estima ir negociando con los mismos iniciando las desinversiones.

Acontecimientos posteriores al cierre

No se han producido otros hechos posteriores significativos a la fecha de formulación de estas cuentas anuales adicionales a los mencionados en las mismas.

Actividades en materia de Investigación y Desarrollo

Por la naturaleza del negocio de la Sociedad, no cabe hablar de actividad alguna relacionada con la Investigación y Desarrollo.

Adquisiciones de acciones propias

La Sociedad no posee acciones propias en ninguno de los supuestos contemplados en la normativa vigente.

Acciones propias

La Sociedad no mantiene acciones propias en cartera al 31 de diciembre de 2020, ni ha realizado operaciones con las mismas durante el ejercicio 2020.

Período medio de pago

El periodo de medio de pago de la Sociedad a sus proveedores es de 2,91 días.

Gestión del riesgo

Dada su actividad, el uso de instrumentos financieros por la Sociedad está designado a la consecución de su objeto social, ajustando sus objetivos y políticas de gestión de los riesgos de mercado, crédito y liquidez de acuerdo a los límites y coeficientes establecidos por la Ley 25/2005, de 24 de noviembre, reguladora de las Entidades de Capital-Riesgo y sus sociedades gestoras y las correspondientes Circulares emitidas por la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

H

EQUITYBOX, S.C.R., S.A.U.

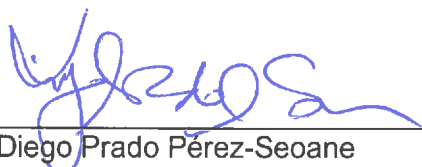
FORMULACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES Y DEL INFORME DE GESTIÓN DEL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

Los Administradores de la Sociedad Equitybox, S.C.R., S.A.U., en cumplimiento de los requisitos establecidos en el artículo 253 de la Ley de Sociedades de Capital y del artículo 37 del Código de Comercio, proceden a formular, con fecha 31 de marzo de 2021, las Cuentas anuales y el Informe de gestión correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020, las cuales vienen constituidas por los documentos anexos que preceden a este escrito.

DECLARACIÓN NEGATIVA ACERCA DE LA INFORMACIÓN MEDIOAMBIENTAL EN LAS CUENTAS ANUALES

Identificación de la Sociedad: Equitybox, S.C.R., S.A.U.

Los abajo firmantes, como Administradores de la Sociedad citada manifiestan que en la contabilidad de la Sociedad correspondiente a las presentes cuentas anuales no existe ninguna partida que deba ser incluida en documento aparte de información medioambiental.



D. Diego Prado Pérez-Seoane
Presidente


D. Gabriel Fernández de Bobadilla Osorio
Consejero
D. Alberto Ruiz Rodríguez
Consejero